

LOS APUNTES

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

REDACTOR JEFE
MANUEL AYUSO.

ADMINISTRADOR
SEBASTIÁN H. VILLACAMPA.

Precios de suscripción.

Burgo de Osma, trimestre.....	1 peseta.
Fuera del Burgo id.	1'25 id.
Año	5 id.
Ultramar y extranjero, id.....	10 id.

Puntos de suscripción.

Burgo de Osma, en la Administración.
Provincias, en casa de nuestros corresponsales.
Redacción y Administración.
Calle del Marqués del Vadillo, núm. 22.

PORVENIR.

El gobierno ha terminado su obra, y es muy probable, casi seguro, que una vez concluidas las conferencias de París, se retiren á sus casas los actuales ministros, *modelos* perfectos de previsión y sinceridad.

Casi todos los españoles creen que ni los republicanos ni los carlistas intentarán *desbaratar* el régimen constitucional; los primeros, por su completa y lastimosa desorganización, y los segundos, porque no tienen ocasión propicia para levantar el decaído espíritu del pueblo.

Precisamente la grandísima dificultad que encuentran los unos y los otros para obtener el triunfo, hace que la monarquía borbónica se sostenga tan fuerte como el primer día de la Restauración.

¿Cuándo se encontraron las instituciones en mayor peligro?

¿En qué época se presentó mejor ocasión para los descontentos?

Desde el día dichoso ó funesto que para el caso es lo mismo, en que los enemigos de la República procla-

maron á D. Alfonso XII, ningún momento más adecuado que el presente tuvieron los demócratas para tomar el desquite, y los tradicionalistas para cambiar la persona real... pero el pueblo, esa masa de hombres que hace pocos años levantaba barricadas y derramaba su sangre por una idea, cansado de motines, gastadas sus fuerzas en anteriores luchas, se cruza de brazos ante la desmembración del territorio y ante la *proclamación* de una dictadura.

En un estado indiferente, es imposible emprender, no digo con probabilidades, sino ni siquiera con esperanzas de éxito, una revolución, apesar de lo cual nadie podrá impedir que siguiendo la ley universal, camine esa misma nación por las interminables sendas del progreso, y en una región como España donde vemos reilejada en todos los rostros la más extraordinaria apatía, preciso es confiar á la evolución el logro de mayores libertades, la conquista de una relativa felicidad...

Caerá Sagasta, subirá Silvela, bajará éste y volverá á subir aquel... pasarán los años mientras ellos jue-

gan al *balancin*... el exmilitiano llevará mayoría á las Córtes cuando esté en el poder, y otro tanto hará el jefe de los conservadores cuando obtenga la confianza de la corona... y ambos protestarán que el pueblo en uno y otro caso, ha ejercitado su *soberana voluntad* y ha practicado sin restricción alguna el sacratísimo derecho de sufragio, y las minorías seguirán clamando contra los *supuestos* desaciertos de algún ministro ó contra la *imaginaria* deficiencia de los programas gubernamentales... y si llega el caso de que un enemigo intenta arrebatarnos nuestras posesiones, se irá á la guerra, y los *laureles* del ejército, coronarán los actos de previsión de *nuestros talentos*... y liberales y conservadores, rechazarán todo lo que huelga á *rutina*, inspirándose como es natural en la *opinión* de los gobernados, y *procurando* siempre su bienestar.

¿Será este el PORVENIR que nos aguarda?...

PASIVIDAD Y APATIA.

Despierta pueblo español, despierta de tu marasmo. Sal de ese profundo letargo en que estás sumido, desperézate de ese sueño fatal de que te hallas adormido y si preciso es que para sacudir esa enervante postración surja un hombre de inquebrantable voluntad é ideas nuevas y salvadoras, aparezca doquiera esté y te diga como á otro Lázaro: pueblo español, levántate y anda.

Preciso es, en verdad, arrojar muy lejos de nosotros, la apatía é indiferencia de que estamos poseidos. Pueblo viril, pueblo enérgico, llenos de fé acendrada é ideales nobles y elevados, cuando las adversidades é infortunios con su amarga realidad vienen á herirnos acaso y sin acaso en las fibras más delicadas y sensibles de nuestro patrio corazón, exige nuestro pasado glorioso, lo pide el presente funesto y lo reclama un porvenir fatídico que se avecina, sobreponernos á las desgracias para buscar en

medio de nuestras desventuras, una regeneración total, necesaria y eficacísima, para hallar en nuestra caída triste y nada gloriosa, una enseñanza poco grata de nuestras imprevisiones una lección dolorosa para el mañana. Caigamos para renacer y no rerezcamos para volver caer. ¿Hay nada más hermoso que tras una humillante caída, se levante todo un pueblo completamente transformado dando el mentís rotundo á los débiles y apocados espíritus que creían imposible ó por lo menos difícilísima regeneración? ¿Existe algo tan digno de los entusiastas placemes como l'orar en silencio anteriores y acerbas desgracias, llevando por punto de mira, teniendo como estrella del norte, por decirlo así, una sublime y patriótica vancha? El toro que vencido en la pelea por intrépidos y valientes alanos, vése precisado á ceder el campo á sus enemigos, admira, cuando retirándose, vuelve á intervalos su hermosa fiera cabeza y escarba la tierra en actitud de esperar nuevamente á su enemigo vencedor.

Hemos caído nosotros, vencidos en un igual combate por un enemigo superior, herido apurado hasta las heces el cáiz amarguísimo de la derrota y semejantes al altivo toro, damos ceder el campo á nuestros adversarios pero no humillar nuestra cabeza hasta tocar el vil polvo, sino volver á intervalos nuestra cabeza como diciendo: hemos sido vencidos mañana lo sereis vosotros; sufrimos una decapitación y una decapitación sangrienta en nuestras preciadas colonias; día llegará en que vosotros despertéis aherrojados bajo el yugo y la dominación de nación y de hombres que no hablan vuestra lengua; caemos, pero nos regeneramos.

Y las naciones hermanas y el mundo entero, de cuyos labios parece que no salen más que justos reproches para los que gozan y rigen á la ibérica nación, degradándola envileciéndola, admirados de nuestra gallardía y valor, suspenderán la salida, no pronunciarán la fatídica expresión de: España, no es España porque ha dejado de existir como tal nación aquí estuvo España; antes al contrario, se hablará de ella con respeto y veneración, no por lo menos de decir: España es España, es la España de siempre, fuerte y potente, aquí está España.

* * *

Si la unión constituye fuerza, si para

zar un fin al que se tiende, es necesario presu-
poner medios adecuados y en relación directa
con ese mismo fin, se impone con necesidad
imperiosa, una unión sincera y de verdad, una
asociación real de espíritus fuertes y elevados,
que sobreponiéndose á tanta miseria y á abjec-
ción tan grande como á la que hemos descen-
dido por nuestra culpa, preciso es confesarlo,
por nuestra culpa, saiven á esta desgraciada y
pobre España. Porque, echando una mirada
retrospectiva de cincuenta años á esta parte,
contésteme todo el que conozca siquiera por
encima—como suele decirse—la historia patria
y diga: ¿qué días de gloria han dado á su na-
ción, qué laureles han añadido á los que con
justo y legítimo orgullo ostentara de tantos si-
glos ha la española tierra, sus gobernantes, los
llamados políticos y hombres de gran valía?
¿Dónde, dónde están esas leyes que indican el
bienestar de un pueblo, su progreso y cultura,
su fuerza y valer?

Divididos y subdivididos los que al parecer
podían hacer algo bueno y provechoso en favor
de su pueblo en múltiples agrupaciones, no
cuidándose mas que de su provecho y el de los
corifeos que en turbamulta hambrienta les ro-
deaba pidiéndoles algo con que satisfacer el
voraz apetito que sentían, no pensando en otra
cosa que triturar al adversario político por me-
dio de discursos lacios, llenos de palabrería
hueca, descuidaron la administración de su pa-
tria y las colonias y resultó lo que no podía
menos de suceder, la catastrofe, el desastre, las
calamidades que hoy sufrimos y padecemos,
coronando este sombrío cuadro, la pasividad,
la indiferencia y la apatía que sufre y padece
España entera, acostumbrada ya—pesar causa
el decirlo—á mirar y contemplar impasible,
todo lo que á su lado ocurre, que no es poco,
ni de fácil remedio.

La indiferencia más marcada impera do-
quier y si á vista de desastres tan inmensos di-
rigimos á nuestro alrededor una interrogadora
mirada, no vemos mas que gestos de apatía, un
encogimiento de hombros que nos dice: y á
mí qué? algo que causa frío en el corazón y
llanto en los ojos

Dirigiros á un obrero, instrumento pasivo
de la bronca y ruda voz del capataz, quien sin
considerar que el que trabaja es un hermano y
un semejante suyo, le incita á desgastar más y

más sus fuerzas, como si fuera una máquina ó
un ser irracional; dirigiros cuando el tañido de
la campana ó el silbido de la sirena le ordena
cesar en su fatigosa labor, hab'adle de España,
de lo que pasa, de lo que puede pasar, y aquel
hombre templado en el yunque del trabajo ex-
cesivo que debilita y mata, le vereis indiferente,
si os fijais en su rostro os parecerá de marmol
ó de granito al no ver ni contemplar en él ni
un gesto de dolor, ni una arruga de indigna-
ción, concluyendo al fin por contestaros: á mí
que no me falte ni el pan, ni el trabajo. Enca-
minaros después á un artista, á un comerciante
y el primero satisfará á vuestras preguntas di-
ciéndoos: no faltándome el sustento, lo demás
me importa poco; y el segundo, á vueltas de la-
mentarse del descenso de los valores y la subida
de los mercados, os dirá: á mí, que tenga acep-
tación mi comercio y salida mi género, y lo
otro me interesa un bledo.

Y tanto el obrero, como el artista y el co-
merciante, lo mismo unos que otros, es decir,
todos los de la clase social, os responderán al
unísono, del mismo ó idéntico modo. Por eso,
ante descorazonamiento tan espantoso, delante
de pasividad y apatía tales, yo no puedo menos
de confesar que se impone una unión general
y honrada, un transformamiento completo de
lo actual y la salida inmediata por nosotros,
del incoherente caos en que yacemos, de la pa-
sividad y apatía en que estamos sumidos.

JOSÉ CORREDOR LÓPEZ.

! GUERRA !

«Inolvidable amigo:
Mi pensamiento,
no se separa nunca
de tí, un momento;
mañanas, tardes, noches,
días y meses,
paso yo maldiciendo
tantos reveses
de la fortuna impía,
que ha decretado,
deshacer lo que había
mi amor soñado.
Tu como estás tan lejos,
ver no has podido
como llevo en la cara
lo que he sufrido,

però si tu me vieras,
yo me figuro
que no me conocias,
te lo aseguro.
Mas doy por bien pasados
mis sufrimientos;
por tu causa aceptase
muchos tormentos.
Su pensamiento envia
con sus amores,
tu novia que te quiere
mucho,

DOLORS.»

Recibo el mismo dia
este otro escrito,
que obliga á que en el cielo
ponga yo el grito:
«Tu novia la Lolita,
te toma el pelo,
tiene mas novios ahora
que arena el suelo.
se cartea con tigo,
con Juan, Raimundo,
Felipe, Bonifacio,
Pedro y Segundo
y falta ya muy poco
para que Cele
(la mujer de Felipe,
te la *despele*.
Tu obraras como quieras
pero yo chico,
la mandaba.... á paseo.
Tuyo,

PERICO.»

Al ver con estas cartas
mi amor burlado,
¡la guerra! á las mujeres
he declarado.
Pues todas como Lola
por muy amigas
del hombre, se convierten
en *enemigas*.

FILLO FILEZ.

ALERTA.

Sabemos que la enfermedad variolosa hace bastantes estragos en Soria, llegando el caso de encontrarse cinco cadáveres en el depósito.

¿Ha tomado la Junta de Sanidad sus precauciones sobre tan terrible epidemia? ¿Se ha pedido vacuna á la Capital? por que pudiera darse el caso de que despues de estar todo previsto hubiera cierta apatia á vacunarse por parte de algunas familias. ¿Señor Alcalde, se toman algunas medidas con los viajeros que procedentes de la Capital llegan á esta Villa?... Porque hemos visto á algunos de ellos, atravesar las calles con dirección á sus casas, como si vinieran del mejor de los mundos posibles. La Autoridad local debe disponer que los que vienen de puntos epidémicos, estén aislados de los demás mortales, durante algunos días si es que la Ley de Sanidad no dispone otra cosa; procurar la más absoluta limpieza lo mismo en la vía pública que en las viviendas, y si despues de todas estas precauciones tuviésemos la desgracia de que nos visitase el germen infeccioso, no habrá imprevisiones ni responsabilidades para los que tienen la obligación de velar por el bien de la humanidad.

«A vacunarse tocan» para librarnos de la viruela, porque las aguas del cielo se retardarán este año, y según ha dicho un pastor *digno* émullo de *Noherlensom*, hasta Noviembre no nos refréscaremos... el *cutis*.

M. G.

EN LODARES.

Todos los años trae el mes de Septiembre dos romerías de *viso*; una la de Barcebalejo, otra la que antes de ayer se celebró en el inmediato pueblo de Lodares.

Despues de una solemne Misa en la que predicó un elocuentísimo sermón, digno de un orador de nota, el beneficiado de esta S. I. Catedral y capellán del hospital provincial de esta Villa D. Cayo Lozano, los hospitalarios vecinos del mencionado pueblo obsequiaron á los forasteros, que concurrían á la festividad.

La clásica gaita, tanto por la mañana como por la tarde, hizo las delicias de los bailadores, que se *menearon* á las mil maravillas.

Nuestro apreciable amigo D. Policarpo Molinero y su distinguida señora, juntaron en su mesa á bastantes personas de la *crème* regional; entre ellas vimos á las señoras y señoritas de Manrique, Gimenez Rico, Curonisi, Navas, Arranz, Elvira y Escudero, y á los señores

Aguirre, Navas, Gimenez (D. A. y D. F.) y familia del Sr. Molinero.

Por la tarde no faltaron las consabidas meriendas al aire libre, y prueba palpable de agradable y divertido día que los romeros pasaron en Lodares, era el gran número de coches, tartanas, carros etc., que haciendo eco con su *run run* á las canciones de los transeúntes, desfilaron bien entrada la noche por la carretera del Burgo.

K. P. TO.

DIÁLOGOS.

(Entre Juan y Pedro.)

—Amigo D. Juan ¿qué tal sigue su vista?

—Pues ya me ve V.; tan mal como el primer día.

—Es natural los efectos no cesan hasta que desaparece la causa que les produjo, y como su irritación es consecuencia de la excesiva potencia de la eléctrica y esta continúa....

—Claro.

—Si los focos se empeñan en seguir dando tanta luz, llegará un día en que tengamos que *rescindir* el contrato por *extralimitación de servicios*.

—De buena gana propondría yo esa determinación al M. I.

—Oiga V. lo que yo le aconsejaría de mejor gana, era que *estudiase* el medio de evitar que el Burgo de Osma se queda *á oscuras* á las diez de la noche (como sucedió el Martes.)

—Pues yo tengo entendido que la empresa de la luz tiene obligación de encender los faroles de petróleo á la media hora de apagarse los otros.

—¿Qué otros?

—Las candilejas, digo las lámparas de diez y seis *Volts*.

—Ese día si que no enebraría D.^a Tecla, su aguja del 14.

—Indudablemente; pero mientras tanto *corria el contador* como si gastase fluido, quiero decir que mi anciana vecina se quejaba amargamente de que mientras estaba sumida en la más profunda oscuridad, tuviera que pagar sus diez bujías.... Yo quise convencerla de que la *justicia* y la *equidad* así lo dictan, y á más la razón indica que no estaría bien que una empresa que

se *desvicia* por dar gusto al público dejara de cobrar las horas en que (contra toda su voluntad) cesa de enrojecerse la pera, pues en cambio desde hace *unos* meses nos facilita un resplandor incomparable al del sol de Hamburgo, Coburgo San Petersburgo y el Burgo.

—Muy bien, veo con gusto que discurre V. *co. la mar de lógica*.

—Poco más ó menos que todos y cada uno de los miembros de una empresa....

—Sin *em*,.... que pretende á toda costa limpiar el resto.

—¿No era V. compadre Pedro individuo de la Junta de Sanidad?

—Si señor.

—Pues permítame que me tome la libertad de darle la enhorabuena por los acuerdos que han tomado ustedes encaminados á evitar que nos visite la epidemia variolosa.

—¿Pero qué acuerdos ni que niño muerto?

—Hombre, pues me extraña que no se haya enterado hasta la fecha, de que ya tenemos un azareto y un *fumigadero ad hoc*.

—Usted sueña, ¿En qué cabeza cabe que en tiempo de peste se tomen medidas?

—En todas.

—¡Que disparate! eso de lazaretos y de vacunas es una vulgaridad, sobre todo desde hace algun tiempo en que nosotros establecimos lo de las garantías de *salubridad*.

—Pero como V. sabrá ya, el gobierno ha suspendido las garantías.

—¡Ah! entonces me callo, y soy el primero en alabar esas *medidas* que han tomado mis colegas.

—Eso es amigo, ap'ausos, muchos aplausos á vuestros desvelos sobre todo por la *rapidez* con que tomáis los acuerdos.

FILO FILEZ.

Extracto de la sesión celebrada por el M. I Ayuntamiento de esta Villa el día 9 de Septiembre de 1898.

Abierta la sesión á las 11 y media de la mañana bajo la presidencia de D. Ambrosio Cayuela y con asistencia de los Sres. Lopez, Ballesteros, Arroyo, Madrazo, Rodrigo y del Amo, se leyó el acta del anterior que fué aprobada. Tres fueron los asuntos que se discutieron en esta sesión, en el orden siguiente:

Resolución sobre la reforma del contrato de la luz eléctrica y pago del impuesto transitorio. idem sobre una caridad que solicitaba de la Corporación el vecino de esta Villa Crispin Perez, como indemnización; y arriendo del local llamado «Cuerpo de Guardia,» sobre el primer asunto hicieron uso de la palabra todos los Sres. Concejales. Se dió lectura á una comunicación del empresario de la luz eléctrica, contestación á otra que la Corporación le dirigió, y nuevo recordatorio; el concejal Sr. del Amo, manifestó que la respuesta del Sr. Lagüera no estaba acorde con la pregunta que le hizo el Municipio; después de mucho divagar, se propuso que se desestimase dicha comunicación; terciaron en el asunto los Sres. Rodrigo y Madrazo, el segundo pronunció un razonado y oportuno discurso con el objeto de disipar pequeñas nubes que siempre se han presentado en este oscuro debate, también el Sr. Rodrigo hecho su cuarto á espadas, oportuno como siempre, y con mucha lógica hizo algunas aclaraciones relacionadas con el fluido, concluyendo esta discusión con breves palabras del Sr. Madrazo y á petición del mismo señor, se acordó se pague el impuesto del 10 por 100 que marca la Ley y que se reforme el contrato con D. Pablo Lagüera.

En el segundo punto acordaron se entregue la caridad que solicita el Perez por su trabajo, y sobre el último asunto, dispusieron ceder el local á Raimundo Casado que es el que ha hecho proposiciones más ventajosas.

Se presentó una instancia del ciego Policarpo Garcia, solicitando se le incluya en la titular de pobres; la Corporación acordó se le admita y no habiendo más asuntos se levantó la Sesión á la una de la tarde.

M. G.

NOTICIAS.

Han venido á quejarse á nuestra Redacción varios particulares de esta Villa, manifestándonos que algunos dependientes de consumos encargados de registrar sus carruajes, emplean frases muy poco correctas que no están en armonía con la cultura y moralidad de este pueblo.

Llamamos la atención de quien corresponda para que corrija estos abusos.

También se nos dice que á unos vehículos se les detiene y á otros no, y si así sucediera, aconsejaríamos á la autoridad que buscarse el medio de evitar estos hechos, que constituyen un verdadero insulto á la santa *igualdad*.

A divertirse.

Los arandinos se proponen hechar la casa por la ventana como vulgarmente se dice) con motivo de la festividad de su patrona la Virgen de las Viñas. Tendrán lugar en aquella Villa grandes fiestas en los días 11 al 18 del actual.

El 11 se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora, misa solenne, estando el sermón á cargo del P. Indalecio Rodriguez del Corazón de María.

En los días 12 y 13 una variada colección de fuegos de artificio, cucañas, teatro y bailes de sociedad, concluyendo los festejos con una gran feria de ganados.

Ha salido con dirección á Calatayud acompañado de su simpática sobrina, nuestro apreciable amigo D. Pedro Garcia Moros, Director del Colegio de 2.^a enseñanza de esta Villa.

La Asamblea suprema de la Cruz Roja, ha remitido á nuestro Redactor Jefe un precioso diploma de gratitud por los servicios prestados como iniciador y mantenedor de los Juegos Florales, cuyo producto íntegro de aquella función se mandó á tan benéfica institución.

Sentimos el percance.

En la noche del día 7 y estando el vehículo de nuestro amigo D. Antonio Gimenez Rico esperándole en la estación de San Estéban, tuvo la desgracia de espantársele el caballo que arrastraba dicho carruaje al pasar uno de los trenes por un paso al nivel. No hubo por fortuna que lamentar desgracias personales; nada más que el correspondiente susto del auriga, que según nos dicen atravesó valas, lomas y puentes, reclamando auxilio.

Según noticias que tenemos de Aranda, se considera como seguro el triunfo en las elecciones para Diputados provinciales de los señores D. Victor Arribas y D. Manuel Chico.

Ha llegado de Santiago de Cuba en el *Montevideo*, nuestro paisano D. Emilio Gainza, hermano de nuestro amigo D. Alvaro.

Reciba D.^a Fernanda y demas familia nuestra más cordial enhorabuena.

A consecuencia de unas palabras vinieron á las manos dos caballeros de esta localidad. Uno de los contendientes resultó con ligeras contusiones en la cara.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el exdiputado á Córtes, D. Félix Berdugo.

MERCADOS.

El mercado del día 3 del actual ha sido el de mas importancia hasta la fecha. Entraron 2.000 fanegas de todas las especies, habiéndose cotizado a los precios siguientes:

Trigo, á 44 reales fanega; Centeno, 24 id.; Cebada, 20 id.; Aubias blancas, 62 id., Idem encarnadas, 74 id., Patatas, 4 reales arroba.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos del día 10.—San Nicolás de Tolentino, ermitaño y confesor y Santa Domitila virgen.

El día 8, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, se celebró en la S. I. C. misa solemne, en la que predicó el Sr. Magistral.

DE MADRID.

Hace tiempo, en este mismo lugar, si la memoria no me es infiel, decía yo: «En este bendito país la fuerza de la ley ha desaparecido para dejar e el lugar á la ley de la fuerza» y ninguna ocasión mejor que la presente para repetirlo.

El Sr. Sagasta marcha de desacierto en desacierto, de fracaso en fracaso.

El Sr. Sagasta marcha indudablemente de acuerdo con el célebre rey que tratando de una demarcación de fronteras decía: «El que mejor maneja la espada, es el que mejor sabe hacer la división del territorio.»

Este criterio es sin duda el que sustenta el jefe del gobierno; le molestaba que el pueblo expusiese sus ideas y lo suprimió, suspendiéndole toda clase de garantías.

No le convenía que la prensa impusiera á ese pueblo de lo que tenía un perfecto derecho de estar enterado y la puso una mordaza.

Esto fué ayer, hoy le han estorbado las minorías y las ha suprimido también, haciéndolas desaparecer del Parlamento.

Cuatro días hace que las Córtes están abiertas y ya el Sr. Sagasta atropellándolo todo, pisándolo todo, sin respetar nada, ni la libertad parlamentaria siquiera, se ha quedado casi solo.

Las responsabilidades, mejor dicho, las esplicaciones que el partido republicano le pidiera para que llegasen á oídos del país, que tanto derecho tiene á ello, no le pareció prudente darlas.

Quién sabe; ¿será que esté tan sucia la ropa que la vergüenza le impidiera al Sr. Sagasta meterla en colada donde la viera la gente?

De todos modos el suspender la sesión pública para discutir a nota del Sr. Salmerón ha sido un ataque á la libertad parlamentaria, ataque que ha dado los resultados apetecidos.

Las minorías Republicanas, Carlistas y Romeristas, no volverán al parlamento mientras el partido actual esté en el poder, queda el partido Silvelista, en el que hoy tiene el país puestos los ojos como el único faro de salvación.

Pero ¿qué podrá hacer si el Sr. Sagasta tiene su plan y el viernes de la semana entrante tienen que estar cerradas nuevamente las Córtes?

¿Que el Sr. Silvela que es la única oposición que hoy tiene, quiere discutir la paz?, pues no se le deja hablar y tamborí por gata.

¿Qué se retira con las demás minorías? tanto mejor, otro elemento suprimido.

¿Qué mañana le estorban los consejeros responsables? pues los suprime y á vivir.

Es decir, tanto como á vivir nó, porque ¿no les parece á ustedes que de todo esto se desprende un olor á muerto insoportable?

Esperemos pero hagámoslo entonando el oficio de difuntos.

Pues lo más natural es que aquel que á hierro mata á hierro muere y cuando menos lo espere se encuentre suprimido.

JOSE M. LOMAS.

NOTA. Por confusión en las cuartillas, atribuimos en el número anterior al Sr. Lomas un párrafo de Flo Filez, referente al fracaso de la candidatura del Sr. Villaverde como individuo de la comisión de París.

CHARADA.

Primera, dos, terciá, cuatro
se llamo un emperador
y así se llama un amigo
á quien quiero mucho yo.
Es terciera repetida
un pequeño cuadrumano,
tres quinta se encuentra siempre
en las calles y en el campo;
sexta octava es vegetal
que se emplea para hilados,
siendo la *tres, siete y ocho*
meta bastante apreciado.
El *todo*, lector se llama
cualesquiera a ciudadano
que se fué a nacer a Oriente
y que es mi aconsonantado.

X.

Solución á la del número anterior.
AR-MA-RIO.

ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

Suplicamos á todos los que no han satisfecho las cuotas de suscripción, se pongan al corriente en esta administración.

DROGUERÍA DE RICARDO CORRES.

Este acreditado establecimiento, pone á disposición de su numerosa clientela un abundante surtido en Específicos Nacionales y Extranjeros, Aparatos de Química, Instrumentos de

Cirugía y Ortopédicos, artículos para pintores y doradores, Accesorios para artistas etc., etc.

Esta casa es en su clase la mejor y la más económica de la provincia, y además se compromete á servir con puntualidad cuantos productos se pidan, recibiendo los encargos con la debida anticipación.

81, CALLE MAYOR NÚM. 81.

Burgo de Osma.

JULIAN RUIZ RUBIO

Cirujano Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Construye cuantos trabajos protéxicos se conocen en la Ciencia Dental, extracciones por todos los sistemas conocidos tanto en España como en el Extranjero, orificaciones, empastes, limpiezas y cuantas operaciones tengan conexión con la cavidad bucal.

COLLADO, 46 PRINCIPAL.—SORIA.

Dos meses al año en el **Burgo**, uno en **Almazán**; sin perjuicio de acudir cuando su clientela lo necesite.

La persona que quiera tomar en venta ó renta dos casas en la calle Real de esta Villa del Burgo de Osma y que pertenecen á la propiedad de los herederos de D. Marcelino Medrano y Leandro Gonzalez, pueden entenderse con D. Marcos Frías, Secretario municipal de Alcubilla del Marqués, el que se halla autorizado.

Se reciben anuncios en la Administración de LOS APUNTES.

Tipografía de Francisco Jiménez.